

Comunicado de prensa

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Enero de 2020

En enero de 2020 la variación mensual del IPC fue 0,42%

Variación mensual y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)**Total nacional****2019 - 2020 (enero)**

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2020	2019	2020	2019
IPC total	0,42	0,60	3,62	3,15

Fuente: DANE, IPC.

- En enero de 2020 la variación mensual del IPC fue 0,42% y la anual 3,62%.
- En enero de 2020 la variación anual del IPC fue 3,62%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,15%.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comunicado de prensa

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Bogotá D.C.
5 de febrero de 2020

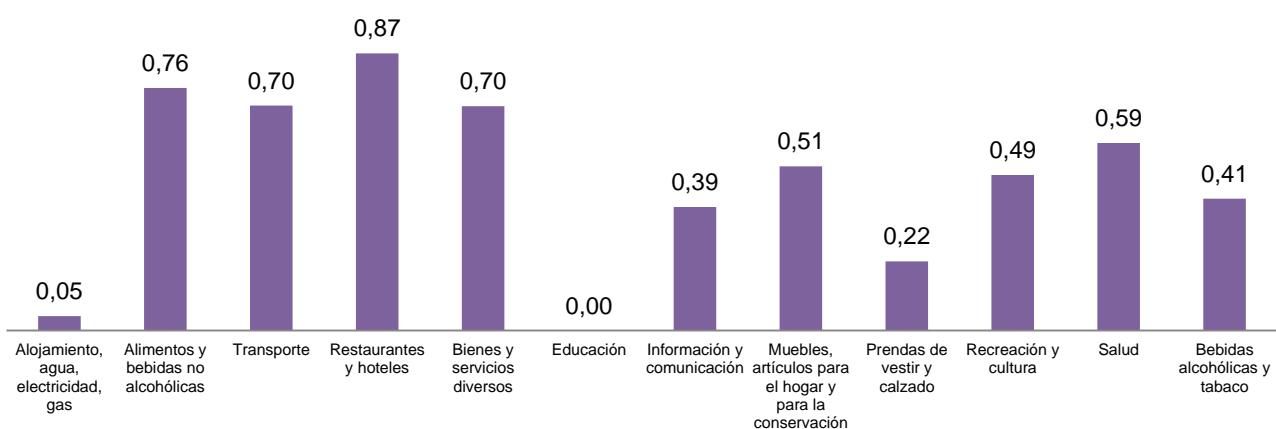
Enero de 2020

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2020 (0,42%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,87%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,76%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Por Divisiones
2020 (enero)

■ Enero 2020



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En enero de 2020 la variación mensual del IPC fue 0,42%, frente a diciembre de 2019. La división Restaurantes y hoteles registró una variación mensual de 0,87%, siendo ésta la mayor variación del IPC Total.

Durante el primer mes de 2020, los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,98%), bebidas calientes (0,90%) y gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (0,73%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (0,19%), gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



Comunicado de prensa

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Bogotá D.C.
5 de febrero de 2020

Enero de 2020

(0,47%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato, en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,70%).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 0,76%, la segunda mayor variación mensual. En enero de 2020 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: naranjas (14,50%), zanahoria (11,82%) y tomate (9,10%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: papas (-7,97%), plátanos (-6,13%) y bananos (-3,83%).

Por su parte, la división Educación no registró variación.

La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,05%, la segunda menor variación mensual. En enero de 2020 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: recogida de basuras (0,30%), arriendo imputado (0,29%) y servicios relacionados con la copropiedad (0,27%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: electricidad (-1,68%) y gas (-0,89%).

En enero de 2020 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: transporte urbano (incluye tren y metro) con 0,10 puntos porcentuales, arroz con 0,08 puntos porcentuales y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,06 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: electricidad con -0,05 puntos porcentuales, papas con -0,02 puntos porcentuales y plátanos con -0,02 puntos porcentuales.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



COM-030-PD-001-r-001 V9

Comunicado de prensa

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Bogotá D.C.
5 de febrero de 2020

Enero de 2020

Variación anual (enero de 2019 a enero de 2020)

En enero de 2020 la variación anual del IPC fue 3,62%. El comportamiento anual del IPC total en enero de 2020 (3,62%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

La división Educación registró un incremento de 5,75%, siendo ésta la mayor variación anual. En enero de 2020 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: educación secundaria (6,73%), educación preescolar y básica primaria (6,16%) e inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (5,72%). La única disminución de precio se reportó en la subclase: diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (-2,12%).

La división Bebidas alcohólicas y tabaco registró una variación anual de 5,39%, la segunda mayor variación anual. En enero de 2020 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: cigarrillos, tabaco y derivados (12,95%), aguardiente (11,03%) y vino, champaña, jerez y aperitivos a base de vino para consumo en el hogar (9,87%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: cerveza y refajo (2,55%) y whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, coñac, tequila, cremas de licor y aperitivos (7,46%).

La división Prendas de vestir y calzado registró una variación anual de 1,07%, la menor variación anual. En enero de 2020 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: uniformes (3,78%), lavado y planchado de ropa (3,32%) y otros artículos y accesorios de vestir para hombre y mujer, incluyendo artículos de vestir para adulto y bebé y materiales (2,78%). La única disminución de precio se reportó en la subclase: prendas de vestir para mujer (-0,01%).

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



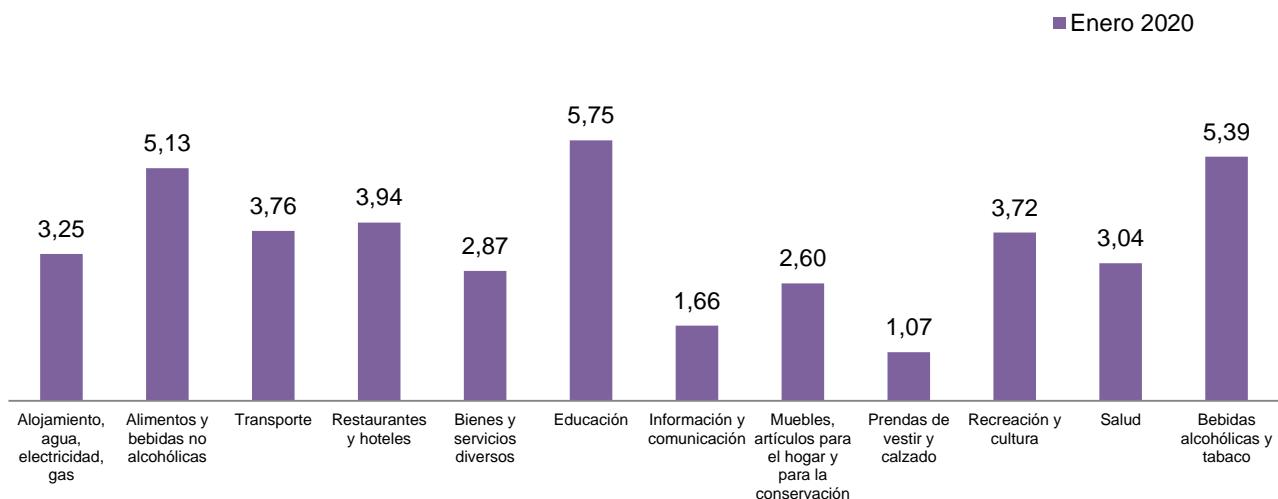
Comunicado de prensa

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Bogotá D.C.
5 de febrero de 2020

Enero de 2020

**Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2020 (enero)**



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En enero de 2020 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,39 puntos porcentuales, arriendo efectivo con 0,28 puntos porcentuales y arroz con 0,24 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: cebolla con -0,06 puntos porcentuales, papas con -0,04 puntos porcentuales y equipos de telefonía móvil, similares y reparación con -0,03 puntos porcentuales.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



COM-030-PD-001-r-001 V9

Comunicado de prensa

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Bogotá D.C.
5 de febrero de 2020

Enero de 2020

Estructura canastas IPC de acuerdo a la Nomenclatura estándar internacional COICOP

Cuadro 1. Estructura canasta IPC

Total nacional

Clasificación IPC	Número de clases	Ponderación	Variación mensual
Servicios (S)	33	57,46	0,52
No durables (ND)	29	32,44	0,33
Semidurables (SD)	11	5,19	0,20
Durables (D)	11	4,92	0,12
Total	84	100,00	

Fuente: DANE, IPC.

En concordancia con el estándar internacional se clasifica la canasta de recolección del IPC 2019 según la nomenclatura COICOP, dando como resultado la difusión de la canasta de servicios, bienes no durables, bienes semidurables y bienes durables.

Según la definición del Manual del Índice de Precios al Consumidor, Teoría y Práctica, del Fondo Monetario Internacional, los bienes no durables (ND) son entendidos como aquellos que se utilizan solo una vez, para satisfacer las necesidades correspondientes. Por ejemplo, la comida y la bebida.

Los bienes de consumo duraderos (D) pueden utilizarse repetida o continuamente para satisfacer los deseos y necesidades de los consumidores a lo largo de extensos períodos de tiempo, posiblemente durante muchos años, por ejemplo, muebles o vehículos. Por esta razón, un bien duradero suele ser descrito, como aquel que presta un flujo de servicios al consumidor durante el período en el que es utilizado.

Finalmente, los bienes semiduraderos (SD) difieren de los duraderos en que, si bien su vida útil esperada supera el año, suele ser considerablemente más corta, algunos ejemplos son la vestimenta, el calzado, pequeños artefactos eléctricos para el hogar como cristalería, vajilla y utensilios de cocina, entre otros.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



COM-030-PD-001-r-001 V9

Bogotá D.C.
5 de febrero de 2020

Comunicado de prensa

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Enero de 2020

Acerca de Índice de precios al consumidor (IPC)

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co

